COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Dirección

RESOLUCIÓN Nº 29/11

QUE APRUEBA, LA ADJUDICACIÓN DEL RESULTADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº **47/11** DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 "COMLOG", PARA LA CONTRATACIÓN DE "**ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES"**, CONFORME AL ACTA Nº **107/11** DE ADJUDICACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN.

Asunción, 26 de Mayo de 2011

VISTO:

El Acta de Adjudicación Nº **107/11**, del Comité de Evaluación de la UOC Nº 5 – COMLOG, de fecha 25 de mayo de 2011, por la cual se recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº **47/11** – **"ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES"**, conforme al Acta mencionada en el cual se deja constancia de que hubo una prorroga y una declaración desierta por no contar con la cantidad mínima para la evaluación.

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su **Art. 28 ADJUDICACION** expresa: "Con base en el informe de evaluaciones, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas".

QUE EL COMANDANTE LOGISTICO, POR RESOLUCION Nº 17 DE FECHA 1 DE ABRIL DEL 2009 AUTORIZA AL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5, COMLOG A SUSCRIBIR DOCUMENTACIONES CORRESPONDIENTE A LOS DISTINTOS PROCESOS DE CONTRATACIONES COMPRENDIDO EN LA LEY 2051/03, EN REPRESENTACION DE LA MAXIMA AUTORIDAD DEL COMANDO LOGISTICO DE CONFORMIDAD A LA RESOLUCION Nº 363/06 DE LA DNCP.

POR TANTO: En atención a lo expuesto precedentemente y a la norma legal invocada;

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO Nº 5

RESUELVE:

Artículo 1º: Adjudicar la contratación de **"ADQUISICION DE PINTURAS Y COLORANTES"** del llamado a Contratación Directa Nº **47/11**, de la UOC Nº 5 "COMLOG" conforme al Acta de Adjudicación del Comité de Evaluación.

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
Dirección

EMPRESA ADJUDICADO	MONTO TOTAL
FERRECENTER	35.134.800
FERRETERIA EL DORADO	55.065.700
TOTAL	**90.200.500**

SON GUARANIES NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL QUINIENTOS.-

Artículo 2º: Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación del Ejercicio Fiscal 2011 a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional:

PROG	O.G.	F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
7.1	350	10	CENTRO FINANCIERO Nº 5	5.084.500
2.7.1	350	10	COMANDO LOGISTICO	5.071.400
2.7.3	350	10	DIGETREN	1.996.900
2.7.4	350	10	DISERGEMIL	2.000.000
2.7.4	350	30	DISERGEMIL	4.55.450
2.7.5	350	10	DISERAGRO	1.431.450
2.7.6	350	10	DISERBAMIL	974.400
2.8	350	10	DISERSANFA	49.994.300
2.9	350	10	DISERINTE	19.097.100
			TOTAL	**90.200.500**

Artículo 3º: Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo las Órdenes de Compra.

Artículo 4º: Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO Nº 5 COMANDO LOGISTICO
DIRECCION

ALCIDES A. CHAPARRO M.
Cnel. DEM Director C.F. Nº 5